

EL **COLEGIO DE PREVENCIONISTAS DE RIESGOS DEL PERU** POR ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL
26 DE FEBRERO DEL 2025 HA CONFERIDO EL GRADO DE

Doctor Honoris Causa

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Otorgado a

JONY EDUARDO ROJAS SANCHEZ

DHC202500009

En reconocimiento a su dedicación, liderazgo y compromiso excepcional en la **Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**, expresamos nuestra más profunda gratitud por su sobresaliente trayectoria en el fortalecimiento de estándares y prácticas que promueven una cultura preventiva, el bienestar integral de la comunidad laboral y la protección del entorno de trabajo. Su servicio ejemplar y su capacidad para implementar soluciones innovadoras en SST constituyen un modelo inspirador para el sector, contribuyendo a entornos laborales más seguros, saludables y sostenibles. Dado y firmado en Lima, Perú, a los 26 días del mes de febrero del año 2025.

JUAN ASTUVILCA CAMARENA
Presidente
Colegio de Prevencionistas de Riesgos del Perú

RAFAEL YAÑEZ BRICEÑO
Vicepresidente
Colegio de Prevencionistas de Riesgos del Perú

DR. RAFAEL RUIZ CALATRAVA
Presidente
Consejo General de Relaciones Industriales y Ciencias del Trabajo
Ministerio de Trabajo de España

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU

CONSEJO GENERAL DE RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DEL TRABAJO
#AGENDA2030

unab

CátedraSST

Fundación Rafael Ruiz Calatrava

Instituto ssoma